



RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
HCVB

UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
HOSPITAL CARLOS VAN BUREN



SOLICITUD DE PROCESO DE OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES

DATOS DEL PROCESO:

NOMBRE DEL CARGO	OPERADOR DE CALDERAS
TIPO DE LEY	LEY 18.834 (AUXILIAR DE SERVICIO)
Nº DE VACANTES	1
MODALIDAD CONTRACTUAL	SUPLENCIA POR LICENCIA MÉDICA
GRADO	24
HORARIO DEL CARGO	TERCER TURNO (8:00 A 20:00 Y 20:00 A 8:00)
OBJETIVOS DEL CARGO	OPERAR Y MANTENER LAS CALDERAS DEL HOSPITAL EN CORRECTO FUNCIONAMIENTO. OPERAR Y MANTENER LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA, HACIENDO MEDICIONES DE CALIDAD.
FORMACIÓN EDUCACIONAL	ENSEÑANZA MEDIA
REQUISITOS DEL CARGO	CERTIFICADO DE OPERADOR DE CALDERAS (DECRETO SUPREMO N°10)



RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
HCVB

UNIDAD DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
HOSPITAL CARLOS VAN BUREN



EXPERIENCIA EN SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO	AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA EN OPERACIÓN O MANTENIMIENTO DE CALDERAS YA SEA EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO.
DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD DE DESEMPEÑO AL QUE SE INCORPORARÁ	UNIDAD DE EQUIPOS Y SISTEMAS INDUSTRIALES
FECHA DE PUBLICACIÓN ESTIMADA	16 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE PUBLICACIÓN	18/02/2022
PUBLICADOR(A)	Gisele Soto
CARGO	Psicóloga
FIRMA	